

Los alumnos más destacados en el ámbito deportivo son:

**I Congreso Interuniversitario Latinoamericano** (1987 y 1988)

**Adriana Flores**, Campeona Mundial de Karate, categoría juvenil en el torneo celebrado en el Campamento de Fútbol en el Estado de Veracruz.

**Alejandro García**, seleccionado nacional para participar en el Torneo Interamericano de Fútbol en el Estado de Veracruz.

**Roberto Torres**, jugador en base, disco y jabalina, durante el Campeonato de Atletismo en el año de 1987.

Entre otros, se han obtenido los siguientes logros:

**I Congreso Interuniversitario Latinoamericano** (1987 y 1988)

**Adriana Flores**, Campeona Mundial de Karate, categoría juvenil en el torneo celebrado en el Campamento de Fútbol en el Estado de Veracruz.

**Alejandro García**, seleccionado nacional para participar en el Torneo Interamericano de Fútbol en el Estado de Veracruz.

**Roberto Torres**, jugador en base, disco y jabalina, durante el Campeonato de Atletismo en el año de 1987.

Además de los logros en el deporte, el Colegio Civil ha participado en diversas actividades culturales y deportivas, logrando importantes resultados en los siguientes eventos:

**Deportes y Educación Física**

Gracias al apoyo brindado por el doctor Rogelio González, se han desarrollado las siguientes actividades deportivas, logrando importantes resultados en los siguientes eventos:

En 1987,	1er. lugar en Natación femenil.
	2o. lugar en Basquetbol, beisbol, futbol soccer y Karate varonil.
	3er. lugar en atletismo.
En 1988,	1er. lugar en Basquetbol femenino y varonil, futbol soccer femenino.
	2o. lugar en atletismo varonil.
Durante 1989,	1o. lugar general en los torneos universitarios del semestre de febrero a junio.

### Preparatoria Núm. 3\*

La idea de la fundación del Colegio Civil de Monterrey surge al considerar insuficiente la enseñanza que se daba en el Colegio Seminario de Monterrey; por lo tanto la legislatura del Estado emitió un decreto, con fecha 4 de noviembre de 1857, cuyo artículo 1o. decía lo siguiente:

«Se faculta al Ejecutivo para que a la mayor brevedad, se proceda a establecer un Colegio Civil de instrucción pública, en el local que juzgue más conveniente y a propósito para el efecto».<sup>1</sup>

No obstante lo anterior, la situación política poco favorable que prevalecía en el país no hizo posible realizar de inmediato dicho proyecto, por lo que tuvo que esperarse a que volviera la calma al país.

Mientras tanto el Gobernador de Nuevo León, don Santiago Vidaurri, era destituido por el General Santos Degollado, siendo nombrado en su lugar el General J. Silvestre Arramberri.

No obstante los pocos meses que estuvo al frente del Gobierno del Estado de Nuevo León el General Arramberri, fue tiempo suficiente para que por medio del decreto del 30 de octubre de 1859, creara el Colegio Civil de Monterrey, que abrió sus puertas el 5 de diciembre siguiente, con 70 alumnos, entre preparatorianos y estudiantes de Leyes y Medicina, siendo su primer Director el viejo educador licenciado José de Jesús Dávila y Prieto.

A pesar del clima de tensión en la agitada época por la que pasaba la República con la Guerra de Reforma y después con la Guerra de Intervención y el Imperio, las pruebas que tuvo que pasar fueron en verdad serias y pudieron haber dado fin a su existencia, de no haber sido por la actitud desinteresada y noble de algunas personas íntimamente ligadas con su manejo, y por el respaldo que el Colegio siempre encontró desde su nacimiento entre todas las clases sociales de Monterrey.

El año de 1864, el Colegio Civil se hallaba instalado por la calle de Ocampo, en el edificio que luego sirvió de Cárcel Municipal y ahora queda dentro de los terrenos del Círculo Mercantil Mutualista. Al entrar los franceses a Monterrey en octubre de ese año, lo ocuparon para cuartel y entonces Gonzalitos, a quien acudieron los estudiantes en busca de ayuda y consejo, dispuso que continuaran en el mismo edificio los estudios menores, no obstante la presencia de la tropa y en cuanto a los profesionales designó catedráticos que siguieran dando las clases en sus casas.

El licenciado Héctor González en la «Historia del Colegio Civil» cita al licenciado Dávila de quien dice: «Al hablar de esta época el licenciado Hermenegildo Dávila, en su interesante «Biografía del doctor José Eleuterio González» (1888), dice lo siguiente:

«Gonzalitos era Director de ese Colegio que subsistía como él dijo, diseminado y oculto. Y cosa rara, pero que pone de relieve su indisputable ascendiente... El fue en aquella tormenta el piloto que guió a nuestra nave por segura vía y la hizo arribar al puerto de salvación».<sup>2</sup>

Al formarse el Colegio Civil, nació como una pequeña Universidad pues quedó integrado con uno de los grupos de Secundaria y Preparatoria, que entonces se llamaba Latinidad y Filosofía.

\* Texto presentado por la Dirección

1 Héctor González, Historia del Colegio Civil, Publicaciones del D.A.S. V, 1945. p. 6.  
2 Ibidem, pp. 11, 12.

En diciembre de 1877, siendo Gobernador don Genaro Garza García, sufrió el Colegio Civil radical reforma al disponerse la separación de los diversos institutos que lo formaban, los cuales de entonces en adelante funcionaron en forma independiente hasta el año 1933 al organizarse la Universidad.

«El 31 de mayo de 1933, durante el Gobierno del señor Francisco A. Cárdenas, se dictó la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la cual inició sus cursos en septiembre del mismo año, bajo la dirección interina del doctor Pedro de Alba, quien había venido a Monterrey especialmente a servir de consultor durante los trabajos de organización.

Entre los institutos que entraron a formar parte de dicha Universidad, figuró el Colegio Civil con el nombre de ESCUELA DE BACHILLERES. En la Ley mencionada, sin embargo, se cuidó de conservar el nombre del Colegio Civil en señal de reconocimiento tanto a su brillante historia como a los grandes servicios prestados por el Colegio en la educación, no sólo de Nuevo León sino de otros estados de la frontera mexicana».

Al fundarse el Colegio Civil quedó instalado en la Casa Episcopal de Monterrey, al mismo tiempo que se continuaba la construcción de su propio edificio, en el lugar que hoy ocupa.

Al instalarse el Colegio en su edificio actual, ocupó la planta baja del ala sur, dos salones del frente y un salón grande situado al poniente del gran patio central. En la parte central del frente, por donde es ahora la entrada al Aula Fray Servando Teresa de Mier, estaba el salón de actos.

El año de 1933 el Gobernador Francisco A. Cárdenas al crear la Universidad de Nuevo León tuvo la intención, lo mismo que todos los que con él colaboraron en tan noble empresa, de mejorar el edificio del Colegio, haciendo de él la sede de la nueva Universidad, para establecer allí las oficinas de la Rectoría y la Secretaría General, dando cabida además cuando menos a la Escuela de Bachilleres, la Facultad de Derecho, la Biblioteca de la Universidad, el Departamento de Extensión Universitaria y algunos otros establecimientos que se fundaron con esta última e importante dependencia.

Con la premura del caso se iniciaron los trabajos de reedificación por el Gobernador Cárdenas, habiendo logrado para fines del año de 1933 en que abrió la Universidad, la edificación de la suntuosa Aula Fray Servando Teresa de Mier, conocida comúnmente con el nombre de AULA MAGNA, que ocupa el lugar donde estaba el primitivo salón de actos, y gran parte del patio central. El autor del proyecto tanto del Aula como de la fachada general del edificio, lo fue el arquitecto don Manuel Muriel, y los vitrales que adornan el Aula fueron dibujados por el artista Roberto Montenegro y fabricados en México en la casa Claudio Pellandini.

Más tarde, en el año de 1939, el Gobernador del Estado, General Anacleto Guerrero, hizo un arreglo general al edificio, completando su parte alta y uniformando su estilo arquitectónico con el que se había empleado en el Aula Magna.

A partir del Gobernador licenciado Arturo B. de la Garza se veía la posibilidad de hacer una restauración total del edificio o cambiar el Colegio en un nuevo edificio que pudiera alojar a su numeroso alumnado y atender en mejores condiciones sus metas educativas.

Actualmente nuestra Universidad es una de las más importantes del norte del país y goza de gran prestigio en toda la República como en América Latina.

Los objetivos que motivaron su creación y que están presentes en el Artículo II Fracción I de su vigente Ley Orgánica han sido cumplidos: «Formar profesionistas, investigadores, maestros universitarios y técnicos de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de México y de nuestro Estado».

Para concluir diremos que toda obra humana está sujeta al proceso natural de cambio, de acuerdo al momento histórico. Su entorno circunstancial la habilita para cumplir un fin inmediato, pero sujeta a las variaciones del devenir del tiempo. Porque al ser otras las circunstancias que imperan, el hombre junto con su obra deberán cambiar para ajustarse a las nuevas necesidades, que emergen de una sociedad siempre en proceso de transformación, que requiere de individuos capaces, con una mentalidad abierta, más crítica, emprendedora, responsable de sus actos, con una sólida formación humana.

3 Ibidem, p. 18.

Esta es y deberá ser la nueva imagen que consolide al estudiante actual; en cuyas manos estará el futuro de las próximas generaciones que integrarán la nueva sociedad mexicana del milenio que está por iniciarse y para el cual nuestra Universidad ya está preparada.

### Origen de la Preparatoria Núm. 3 Nocturna para Trabajadores

La historia de la fundación de nuestra Preparatoria Núm. 3 Nocturna para Trabajadores de la UANL, da inicio a raíz de la inquietud de aquellos jóvenes que por necesidades económicas tenían que laborar en el día, pero deseaban continuar sus estudios durante la noche. Bajo el lema «La misma oportunidad para todos» se agruparon en comités e iniciaron las gestiones necesarias para hacer realidad su propósito.

Para ello el primer paso dado fue la de escribir una carta al licenciado José María de los Reyes, quien había tenido éxito al fundar en la ciudad de México, Escuelas Nocturnas y entre ellas, una de Bachillerato. En la misma, le pedían ayuda y asesoría para efectuar las gestiones necesarias y sacar adelante el proyecto.

La carta tuvo buena acogida por el licenciado José María de los Reyes y pocos días después les contestaba, felicitándolos por la gran tarea emprendida para la creación de la Escuela Preparatoria Nocturna del Estado de Nuevo León. Asimismo les promete estar con ellos personalmente el 14 de julio del mismo año y darles las indicaciones necesarias para que triunfaran en su propósito.

Animados por la respuesta del licenciado José María de los Reyes, el Comité Pro-Bachillerato Nocturno integrado por Lilia Hantuch R., Gilberto Carmona y Francisco E. Ramírez, mediante un escrito se dirigen al Gobernador del Estado de Nuevo León, General Anacleto Guerrero, exponiéndole el gran interés que tienen de continuar sus estudios superiores y no poder hacerlo por carecer de una Escuela Nocturna, por lo que se dirigen a la autoridad a su digno cargo, para la creación y sostenimiento de un Centro de Bachillerato Nocturno con el que saldrían altamente beneficiados todas aquellas personas que se dedican a diferentes actividades durante el día por ser empleados, obreros, oficinistas y trabajadores de diversas ocupaciones.

La respuesta del Gobierno del Estado al escrito enviado por el Comité, no fue satisfactoria ya que a lo único que se comprometía era a facilitarles local y alumbrado.

No decayendo su ánimo por la respuesta anterior, el Comité Pro-Bachillerato Nocturno continuó con sus gestiones ante las autoridades respectivas. En esta ocasión se dirigen al doctor Enrique C. Livas, Presidente del Consejo de Cultura Superior a quien piden ayuda. A lo anterior José Angel Rendón dice: «el Consejo acoge con entusiasmo los proyectos de los estudiantes, no cuenta con recursos económicos para sostener el profesorado de una nueva dependencia y por el momento no puede ayudarlos».

El obstáculo principal que se opone a tan justas aspiraciones de los trabajadores de contar con una Escuela Nocturna de Bachilleres, es el económico, por lo que el licenciado José María de los Reyes, quien había ofrecido ayudar a los estudiantes, gestiona ante la Universidad Nacional, la ayuda para que, ésta, se hiciera cargo de los demás gastos que la Escuela Nocturna de Bachilleres ocasionara, lo cual fue aceptado por el Gobierno del Estado.

En fecha del 28 de agosto de 1937, el licenciado José María de los Reyes, invitado por el Comité Pro-Bachillerato Nocturno, dictó una conferencia en el Salón de Actos de la Escuela Secundaria, donde expuso las ventajas que reportaba que el país contara con escuelas de cultura superior y mixta en la que los estudiantes de escasos recursos, pero con deseos de superación, acudieran a ellas para continuar sus estudios de enseñanza superior, ya que el hecho de tener que trabajar durante el día para sostenimiento propio y de la familia, no les permitía acudir a las escuelas diversas y realizar sus aspiraciones de convertirse en profesionistas, prestando un mejor servicio a la sociedad.

Los esfuerzos realizados por aquellos jóvenes trabajadores de nuestra ciudad, tal vez no hubieran fructificado sin el apoyo y la comprensión de personas que los alentaban a continuar adelante con su propósito.

4 José Angel Rendón, «Apuntes para la historia de la Escuela Nocturna de Bachilleres», p. 7, 1951.

No obstante lo establecido en la cláusula VII de las Bases, bajo las cuales nació la Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria Núm. 3, Nocturna para Trabajadores) de la UANL, por diversas circunstancias, la Escuela Nocturna de Bachilleres es inaugurada oficialmente hasta el 8 de diciembre de 1937, en un acto celebrado en la Escuela Normal del Estado «Miguel F. Martínez».

En el solemne acto inaugural hicieron uso de la palabra el doctor Oscar Decanini, en representación del Consejo de Cultura Superior, quien en una fracción de su discurso pronunció las siguientes palabras: «La iniciativa del Comité Pro-Bachillerato Nocturno fue acogida con todo el calor que merecen las causas grandes y nobles y por eso el Consejo de Cultura Superior, que en estos momentos represento, en colaboración con el Superior Gobierno del Estado, los compañeros del Comité Pro-Bachilleres Nocturno y con el licenciado José María de los Reyes, dio los pasos necesarios a fin de que lo que fuera una esperanza largo tiempo acariciada cual si fuera una ilusión, se transformara en una vibrante realidad, que constituye a la vez que una satisfacción para el Consejo, un positivo triunfo para los compañeros que a más de dedicar sus energías durante la lucha por la vida, desean dedicar sus noches a cultivarse para labrar un porvenir mejor para ellos y los suyos.<sup>5</sup>»

Por su parte, el doctor Ramiro Tamez, Secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, expresó lo siguiente: «Cada vez que me toca en suerte asistir a la inauguración de clases o a la inauguración de una Escuela, se me antoja que estoy asistiendo a la iniciación de los trabajos de un laboratorio en el que se van a crear, en el que se van a plasmar cerebros, en el que se va a formar casi perfecto, el ántropos, el tipo de hombre en plena formación de todas sus facultades intelectuales, físicas y morales; el tipo de hombre soñado por el pueblo griego cuando estaba en el apogeo de su genio y de su gloria.

En nombre del C. Gobernador y en representación de él, declaro solemnemente inaugurada la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy ocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.<sup>6</sup>»

«A este acto inaugural del 8 de diciembre de 1937, lamentablemente no asistió el licenciado José María de los Reyes; pero sí estuvieron presentes, además de los personajes ya mencionados antes, los profesores Oziel Hinojosa, Bernardo Garza Treviño, Plinio D. Ordoñez y Félix Escamilla, además de los licenciados Jesús C. Treviño y Jesús Rodríguez de la Fuente entre otros.<sup>7</sup>»

La Escuela Nocturna de Bachilleres empezó sus labores con 19 maestros y 27 alumnos fundadores que son los siguientes:

**Alumnos Fundadores:** Luis M. Villarreal, Armando Canales, Francisca Marroquín, José Ignacio Martínez, Vicente Reyes A., Rodolfo Zamora y Angel López Siller; Julio Ayala, Abigail Fernández, José C. Herrera, Jesús Mancha, Enrique Ruvalcaba, Antonio M. Santos, Angel Sepúlveda y Leopoldo Valdés; Ramona López Alanís, Hermilo Ancira, Porfirio Cervantes, José Inés González C., Nelson Guajardo, Lilia Hantuch R., Luis G. López, Ramiro Miranda, Jesús Fortino Ramírez, Guillermo Sepúlveda, Santiago Treviño y Oscar González.

**La Primera Sociedad de Alumnos:** Francisco E. Ramírez, Julio Ayala, Alicia Flores, profesor Clodio González Beltrán, Jesús Mancha, Vicente Reyes A., Luis Villarreal y capitán Salvador Arredondo y Farfán.

**Maestros Fundadores:** Profesor José Ma. V. Díaz, profesor Juan Ramos, profesor Esteban Jiménez, doctor José E. García, profesor Julio C. Treviño, doctor Diego A. Garza, profesor Rogelio Alanís, ingeniero Abraham Gómez, ingeniero Bernardo Dávila R., profesor Félix Escamilla, profesor Germán Almaraz, licenciado Rodolfo Leal Isla, licenciado Genaro Salinas Quiroga, profesor Sixto Gómez, profesor Horacio González, profesor Buenaventura Tijerina, profesor Bernardo Garza, ingeniero Francisco Serna S., profesor Guadalupe B. de los Santos.

La Escuela Nocturna de Bachilleres (hoy Preparatoria Núm. 3, Nocturna para Trabajadores), ha tenido desde su fundación hasta nuestros días, los siguientes directores: profesor

5 José María V. Díaz, «Escuela Nocturna de Bachilleres», Vida Universitaria, Año II, Núm. 53, Monterrey, 1952, p. 9.

6 *Ibidem*, p. 13.

7 *Ibidem*, p. 14.

Ricardo Villegas O., doctor Zaragoza Cuéllar, ingeniero Bernardo Dávila Reyes, doctor Oscar Decanini, doctor Oscar Flores Escobar, ingeniero Leonardo Siller, Q.T. Manuel Rangel, profesor Francisco M. Zertuche, licenciado Genaro Salinas Quiroga, doctor Mateo A. Sáenz, licenciado Eleazar T. González Peña, licenciada Francisca Marroquín Vda. de Zamora, ingeniero químico Carlos Caballero Lazo, ingeniero Héctor González Faz, licenciado Raúl S. Montoya Retta, ingeniera química Elvia Jiménez de Sáenz, licenciado Felipe Ortiz Morales, doctor Máximo de León Garza; licenciado José Manuel Pérez Sáenz, ingeniero Juan E. Moya Barbosa, y actualmente la C.P. Martha Arizpe Tijerina.

La Preparatoria Núm. 3, Nocturna para Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, hoy a los 56 años de su fundación, es el resultado de los esfuerzos y deseos de la juventud estudiosa de Nuestro Laborioso Estado de Nuevo León, quienes no obstante el cansancio físico después de cumplir con un extenuante horario de trabajo, tienen aún el entusiasmo de asistir a la Escuela Nocturna para superarse académicamente y obtener mejores perspectivas de empleo.

La Preparatoria Núm. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León consciente de las necesidades y aspiraciones de los alumnos ha hecho suyo el lema «La misma oportunidad para todos» bajo el cual lucharon aquellos primeros alumnos; dando la oportunidad de acceso a su recinto, a todas aquellas personas que trabajan y que por lo mismo, tienen dificultad para asistir a escuelas nocturnas con sistemas tradicionales que operan con horarios rígidos.

De esta manera creemos que nuestra Institución ha cumplido en gran parte con el objetivo que le dio origen, que es el de realizar las aspiraciones de la clase trabajadora a tener acceso a la enseñanza universitaria. Por lo mismo y para brindar una verdadera oportunidad a todos y ser fiel al objetivo que le dio origen, en 1976 inicia la modalidad de enseñanza abierta. Así ha venido ofreciendo estudios de nivel medio superior, de carácter propedéutico, en dos modalidades de enseñanza: la escolarizada y la abierta.

Antes de celebrarse las bases jurídicas para el Sistema Abierto uno de los primeros ensayos corrió a cargo de la escuela nocturna para trabajadores, la Escuela Preparatoria Núm. 3, que en el año de 1973 implementa el Sistema de Educación Individualizada (SEI) con resultados positivos, lo que anima a las autoridades y maestros de dicha institución, dos años después, a emprender otro nuevo proyecto, el Departamento de Educación Abierta (DEA), el que se mantiene hasta el presente y el cual, pese a sus deficiencias, representa en varios aspectos, una de las experiencias más consistentes en el campo de los sistemas abiertos de educación que funcionan dentro de la UANL.

Deficiencias que, cabe aclarar, actualmente se tratan de superar mediante el autodiagnóstico del sistema para localizar las fallas y así aumentar el número de alumnos egresados, mejorando la asesoría y la tutoría, así como de llevar el sistema directamente a los centros de trabajo y a las organizaciones sociales.

En el mes de enero de 1974, por acuerdo de la Junta de Maestros de la Escuela Preparatoria Núm. 3, la administración de dicha dependencia procede a implantar el Sistema de Educación Individualizada (SEI). Aunque cabe aclarar, que el SEI ya venía funcionando a nivel experimental desde 1973.

El SEI consistió, «...en organizar la enseñanza de un grupo de materias humanísticas (Teoría de la Historia, Filosofía, Taller de Redacción, Taller de Lecturas Literarias e Inglés), sin que los alumnos tuvieran que asistir a clases en el aula, sino participando en contactos frecuentes e individuales con sus maestros respectivos».<sup>8</sup>

A medida que transcurrió el tiempo de la aplicación del sistema SEI, se perfeccionó su funcionamiento, combinando la clase grupal con el estudio individualizado.

El Sistema de Educación Individualizado (SEI), sirvió como referencia para emprender una segunda etapa en la experimentación de los nuevos sistemas de enseñanza, por parte de la Preparatoria Núm. 3.

Con estos antecedentes y tomando como base los resultados positivos del SEI, la misma Preparatoria inicia otro proyecto de sistema abierto de enseñanza en el año de 1975.

8 Informe que rinde la Dirección de la Escuela Preparatoria Núm. 3 sobre el ensayo de educación individualizada (SEI), llevado a cabo durante el semestre febrero julio de 1974.

En su fase experimental, el nuevo sistema funcionó dentro del mismo edificio que la Escuela Preparatoria Núm. 3. Un año después, en septiembre de 1976, las autoridades de la escuela crean, por decisión administrativa, el Departamento de Educación Abierta (DEA).

Por la información recabada hasta el presente, se infiere que el DEA pasa por dos etapas: una experimental, y la segunda como institución propiamente dicha, con edificio especial, inscripción del alumno, un cuerpo docente y una administración también propias, pero dependiente de la Dirección de la Escuela Preparatoria Núm. 3.

El Sistema de Enseñanza Abierta continúa en su búsqueda de alternativas que faciliten el acceso a nuestras aulas a los alumnos que lo requieran. Así, en el Acta Número Dos -87/88 en el Resumen de Acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el día 4 de diciembre de 1987, en el punto núm. 6 de la Comisión Académica, se autoriza a la Escuela Preparatoria Núm. 3, para que a partir del semestre que se inicia en febrero de 1988, ofrezca un Sistema de Educación Intermedio denominado ADMINISTRACION CURRICULAR FLEXIBLE, entre el sistema de Educación Individualizada y el Sistema de Educación Tradicional. Asimismo, la Dirección de la Escuela deberá presentar un informe semestral a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, sobre la aplicación, administración y control de este nuevo sistema.

Con lo anterior, la Preparatoria Núm. 3, continúa buscando nuevas alternativas de enseñanza en Sistemas Abiertos que sean accesibles a la clase trabajadora y ofrecerles con ello, la misma oportunidad de acceso a los estudios superiores y alcanzar mejores condiciones de vida.

Para conseguir tal fin la Administración Actual, desde su inicio, ha venido realizando una serie de transformaciones en la infraestructura del plantel y acondicionándolo. Entre estas se encuentran las siguientes:

- En diciembre de 1987, la ampliación de la Biblioteca «Centenario del Colegio Civil», que permanece abierta de lunes a sábado y los domingos en periodos de exámenes.
- Se acondicionaron espacios para instalar las áreas Administrativas, de Evaluación y de Asesoría del Sistema Abierto, que funcionaban fuera del edificio siendo incorporadas al mismo, en diciembre de 1987.
- Se mejoró el aspecto interior del edificio sustituyendo ventanales y puertas que ya estaban dañadas por el uso.
- Se remodelaron oficinas administrativas para hacerlas más funcionales.
- Se construyó la Biblioteca del Docente «Ing. Gregorio Farías Longoria» inaugurada en el verano de 1991.
- Se construyó en el patio de la escuela, un estacionamiento para dar cabida a los automóviles del personal y dar por terminado el antiguo problema que ocasionaba el carcer del mismo.

En el aspecto Académico, la Dirección de la escuela se ha preocupado por actualizar la tarea educativa, ofreciendo a los maestros cursos de Formación Docente en el propio edificio, en periodos de receso académico (exámenes, vacaciones). En ellos se les dan conocimientos didácticos y pedagógicos que les sirvan de herramienta en su diaria labor docente.

## Preparatoria Núm. 4. Linares\*

Los señores Alberto J. Echeverría Cepeda y el profesor Tomás Rangel Rodríguez desde el año de 1952 concibieron la magnífica idea de fundar una Escuela de Bachilleres en esta Ciudad. Fue público y notorio el esfuerzo y entusiasmo que en esta empresa pusieron estos insignes ciudadanos en pro de su idea; pero desgraciadamente, por motivos completamente ajenos a su voluntad no pudieron cristalizar su idea, de la cual fueron precursores.

Por fortuna, no por ello se desanimaron y con más tesón siguieron trabajando, hasta lograr interesar a todos los sectores de la localidad; y por fin, el día 27 de julio del año en curso, se integró el patronato PRO ESCUELA DE BACHILLERES, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente:	señor Conrado de la Garza Cantú
Vice Presidente:	doctor Antonio F. Salazar Elizondo
Secretario:	licenciado Manuel Peña Gutiérrez
Tesorero:	señor Arturo Lozano Garza
Comisión Organizadora:	señor Alberto J. Echeverría Cepeda profesor Tomás Rangel Rodríguez señor Bartolo de León Tamez profesor Ignacio F. Zárate
Vocales:	

Gracias al dinámico trabajo llevado a cabo por el Patronato, se logró la participación en dicho proyecto del C. licenciado don José S. Vivanco, Gobernador Constitucional del Estado; así como también, la del señor licenciado Raúl Rangel Frías, Rector en esa época de nuestra Máxima Casa de Estudios. Cabe destacar en este periodo de afanes, el apoyo que estos hombres de empresa encontraron en la distinguida persona del C. Elías Cantú, Diputado y Secretario General de Gobierno, quien en todo momento estuvo pendiente de las gestiones que sus amigos y coterráneos realizaban.

Otro factor decisivo y de mucho mérito fue la contribución de las siguientes personas:

Licenciado José Hernández Gómez	Director
Señor Alberto J. Chavarría C.	Etimologías
Profesor Alfonso Rangel Rodríguez	Algebra y Aritmética
Doctor Antonio F. Salazar B.	Higiene
Señor Carlos Leal Garza	Francés
Doctor Guillermo López B.	Biología
Doctor Héctor Ballesteros B.	Anatomía y Fisiología
Profesor Ignacio F. Zárate	Educación Física y Militar
Pbro. Jesús González Orendaín	Latín
Señor Joaquín Pereyra E.	Inglés
Licenciado José Hernández Gómez	Español
Licenciado Manuel Peña Gutiérrez	Historia General
Señor Pablo Salce Arrédondo	Historia de México
Q.F.B. Pedro F. Salce	Química inorgánica y laboratorio

\* Texto presentado por la Dirección.